

**COMUNICADO CONJUNTO
DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DEL PERU,
EMBAJADOR JOSE ANTONIO GARCIA BELAUNDE Y DE LA
MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE
EL SALVADOR, EMBAJADORA MARISOL ARGUETA DE BARILLAS**

Atendiendo a una cordial invitación de la Señora Ministra de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador, Embajadora Marisol Argueta de Barillas, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Perú, Embajador José Antonio García Belaúnde, realizó una Visita Oficial a El Salvador el día 10 de abril de 2008.

Durante su visita a El Salvador, el Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Perú realizó una visita de cortesía al Excelentísimo Sr. Presidente de la República de El Salvador, Don Elías Antonio Saca, así como al Presidente de la Honorable Asamblea Legislativa y al Secretario General del SICA.

Ambos Cancilleres sostuvieron una reunión de trabajo y presidieron la IV Reunión del Mecanismo de Consulta y Coordinación Bilateral, en la cual hicieron una revisión integral de los principales temas de la agenda bilateral, regional y multilateral, constatando con satisfacción el excelente nivel de la relación bilateral. En este marco, reafirmaron su compromiso de profundizar el fructífero diálogo político, el entendimiento y la cooperación entre los dos países orientado a fortalecer la institucionalidad democrática, la protección de los derechos humanos, el firme combate al narcotráfico, el terrorismo, la corrupción y el crimen organizado, así como a luchar de manera decidida y eficaz contra la pobreza y la exclusión social, mediante la promoción del crecimiento y el desarrollo sustentable de ambas economías.

Los Ministros destacaron la coincidencia de principios y valores democráticos entre ambos Gobiernos y se congratularon por la visita a El Salvador el próximo 14 de abril de 2008, del Secretario Técnico del Acuerdo Nacional, Max Hernández, quien compartirá la experiencia del Perú en cuanto al tema de la gobernabilidad democrática. De igual forma se congratularon por la reciente conformación de la Liga de Amistad Parlamentaria entre la Asamblea Legislativa de El Salvador y el Congreso del Perú, a través de la cual se establecerá un vínculo sólido para el intercambio de información y cooperación en materia legislativa de interés común, en beneficio de ambos países.

Los Cancilleres constataron con satisfacción los importantes logros alcanzados en el ámbito económico de sus respectivos países, que tiene un directo impacto en el bienestar de sus pueblos y reiteraron la voluntad de sus gobiernos de continuar profundizando en el desarrollo social equitativo, como base fundamental del desarrollo sostenible, acorde con los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas.

Los Ministros reiteraron su compromiso con la erradicación de la pobreza crítica que constituye un desafío a la seguridad y un obstáculo al pleno desarrollo democrático. En ese sentido, se congratularon por la suscripción del "Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de El Salvador y el Gobierno del Perú sobre la Lucha contra la Pobreza", que establece el intercambio de experiencias, con miras a promover acuerdos interinstitucionales, en áreas prioritarias como género, niñez, familia, educación, salud, seguridad alimentaria y desarrollo integral, entre otras.

Subrayaron la importancia de la negociación de un Tratado de Libre Comercio entre el Perú y Centroamérica que fortalecerá la integración económica, comercial y la promoción de inversiones de la región. En ese sentido, en la próxima reunión que sostendrán en Lima, el 17 de mayo, la Ministra de Comercio Exterior y Turismo del Perú y los Ministros de Economía del COMIECO, El Salvador alentará que se consideren los pasos que permitan avanzar hacia ese objetivo. A solicitud del Canciller García Belaúnde, la Canciller Argueta de Barillas trasladará esta iniciativa al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA, en el marco de la gestión de El Salvador como Presidencia Pro Témpore.

Los Ministros manifestaron su reconocimiento por el establecimiento en Julio de 2007, de la Cámara de Comercio e Industria Salvadoreña-Peruana, lo cual permitirá una mayor promoción e incremento del intercambio comercial entre ambos países. Asimismo, destacaron los resultados de la IV Misión Empresarial Peruana que visitó El Salvador en septiembre de 2007, y de la visita al Perú de una misión empresarial salvadoreña a inicios del presente mes, cuyos representantes han sido invitados a participar en el Foro Empresarial ALC-UE, que se realizará el 13 y 14 de mayo en Lima, Perú, previo a la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno ALC-UE en ese país.

Los Cancilleres se congratularon por la suscripción del Convenio de Cooperación Económica entre EXPORTA y PROMPERU, que permitirá el desarrollo de actividades orientadas a promover al intercambio comercial entre ambos países, particularmente el intercambio de inteligencia comercial y mejores prácticas de promoción de las exportaciones.

La Canciller Argueta de Barillas transmitió al Gobierno y sector empresarial del Perú, una cordial invitación para que participen en la XXIII Feria Internacional de El Salvador, a celebrarse del 24 al 30 de Noviembre de 2008.

Los Cancilleres examinaron la importancia de la atención a los salvadoreños y peruanos en el exterior y el valioso aporte que éstos realizan en beneficio del desarrollo económico y social de sus países. En ese contexto, el Canciller García Belaúnde extendió una cordial invitación a la Viceministra de Relaciones Exteriores para los Salvadoreños en el Exterior, Embajadora Margarita Escobar, para que realice una visita a Perú, con el propósito de dar seguimiento al intercambio de experiencias desarrollado a la fecha con la Secretaría de Comunidades Peruanas en el Exterior y profundizar la efectiva e importante cooperación bilateral en esta materia.

Por otra parte, los Ministros reafirmaron su total rechazo al terrorismo, en todas sus formas y manifestaciones, y condenaron cualquier acto o práctica terrorista que atenta contra la paz y el desarrollo económico y social de los Estados, comprometiéndose a aunar esfuerzos para hacer frente a este flagelo, mediante el fortalecimiento de la cooperación y el intercambio de información entre sus respectivas autoridades. Saludaron la Presidencia del Perú del Comité Interamericano contra el Terrorismo CICTE de la OEA, a partir de marzo último.

Los Cancilleres coincidieron en que el tráfico ilícito de armas de fuego, es una amenaza que en manos de bandas dedicadas al crimen organizado y la delincuencia común, atentan contra la vida de las personas y sus bienes, afectando los esfuerzos realizados por ambos gobiernos para propiciar las condiciones más favorables para que

las personas dedicadas legalmente al comercio, las inversiones y el turismo, se desarrollen en un adecuado clima de seguridad ciudadana. En ese contexto, reafirmaron su respaldo a los trabajos del Comité Ejecutivo de la Convención Interamericana Contra el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados.

Los Cancilleres, enfatizaron la decisión de sus gobiernos de luchar frontalmente contra el narcotráfico y sus delitos conexos, los que constituyen una grave amenaza para el bienestar de los pueblos, la gobernabilidad democrática, el desarrollo sostenible, así como para la paz y la seguridad internacional. En ese sentido, manifestaron su más profundo rechazo a las organizaciones delictivas dedicadas a estas actividades y acordaron que, a la brevedad, se reúna en San Salvador la "Comisión Mixta para Combatir el Uso Indebido, la Producción y el Tráfico Ilícito de Drogas".

Los Ministros se congratularon por los avances y próxima suscripción del Memorándum de Entendimiento en materia de Defensa entre El Salvador y Perú, que permitirá fortalecer los lazos de amistad existentes a través del intercambio de experiencias e información militar, congratulándose por la próxima visita a El Salvador del Ministro de Defensa de la República del Perú, Antero Flores Araoz.

Los Cancilleres reiteraron su determinación de trabajar conjuntamente para el éxito de las negociaciones en el marco de la Hoja de Ruta de Bali y la urgencia de adoptar medidas para reducir las emisiones de los gases de efecto invernadero (GEI), de conformidad con los compromisos y principios de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y su Protocolo de Kioto. Del mismo modo, enfatizaron la necesidad de fortalecer la cooperación internacional para reducir el impacto del cambio climático en países altamente vulnerables como Perú y El Salvador.

Los Cancilleres resaltaron los resultados positivos en la ejecución de los proyectos de cooperación técnica y científica aprobados en la II Reunión de la Comisión Mixta Técnica-Científica Perú-El Salvador; en áreas prioritarias de Agricultura, Pesca, Defensoría del Consumidor, entre otras. De igual forma, se congratularon por los resultados y acogieron las propuestas de la Reunión Preparatoria para la celebración en agosto de 2008, de la III Reunión de la Comisión Mixta Técnica-Científica, cuya Acta se anexa al presente Comunicado Conjunto.

Asimismo, convinieron en impulsar con las instituciones pertinentes, Convenios Marco de Cooperación en áreas de interés recíproco como energía y medio ambiente.

El Canciller del Perú reconoció los esfuerzos del Gobierno de El Salvador en la temática sobre la cooperación con países de renta media y destacó la adopción del Consenso de El Salvador durante la II Conferencia Internacional de Cooperación para el Desarrollo con Países de Renta Media, celebrada en El Salvador en octubre de 2007, y la importancia del cumplimiento de los compromisos contenidos en el mismo. Los Ministros subrayaron la importancia de aunar esfuerzos para abogar por el cumplimiento de los compromisos del Consenso de Monterrey, de cara a la Conferencia Internacional de Revisión sobre Financiamiento para el Desarrollo que se llevará a cabo en Doha, Qatar, a finales de 2008.

Los Cancilleres reconocieron la importancia de la adopción de un serio compromiso político en la búsqueda de soluciones oportunas, para los problemas que afectan a los

jóvenes en nuestros países. En ese sentido, el Ministro peruano reiteró la oportuna iniciativa del Gobierno salvadoreño en la elección del tema Juventud y Desarrollo, como enfoque central de la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se llevará a cabo en El Salvador, del 29 al 31 de octubre de 2008. Asimismo, reitero el apoyo y acompañamiento al más alto nivel del Gobierno peruano durante el proceso de la XVIII Cumbre, destacando la participación de la Secretaría Nacional de la Juventud del Perú, en el Seminario sobre Juventud y Desarrollo realizado en San Salvador el 1 y 2 de abril de 2008.

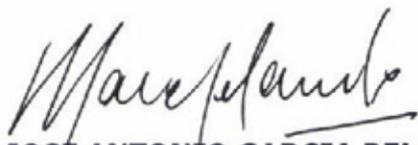
La Canciller de El Salvador reiteró su apoyo para el éxito de la V Cumbre ALC-UE, que se realizará en el Perú, el 16 de mayo de 2008, en la cual se ha decidido prestar la máxima prioridad a dos temas que se vinculan estrechamente con el crecimiento, el desarrollo y la gobernabilidad de nuestros países en el mediano y largo plazo: "Pobreza, igualdad e inclusión" y "Desarrollo sostenible: medio ambiente; cambio climático; energía". Los Cancilleres expresaron su satisfacción por los resultados del Seminario "El Salvador y América Central Frente a la V Cumbre ALC-UE Perú, 2008", que permitió un intercambio de ideas y perspectivas de Centroamérica y el Perú en torno a dicha Cumbre.

Ambos Cancilleres decidieron consolidar los trabajos de la Iniciativa de la Cuenca del Pacífico Latinoamericano, como instancia regional destinada a favorecer acciones conjuntas que permitan desarrollar una relación más dinámica con el Asia Pacífico. En ese sentido, expresaron su confianza que los acuerdos y recomendaciones del III Foro Ministerial que se realizará en Cancún, el próximo 14 de abril, permitirán continuar sentando sólidas bases para dinamizar las inversiones, facilitar el comercio de bienes y servicios, así como desarrollar la infraestructura e incrementar la cooperación.

La Canciller Argueta de Barillas destacó la importancia de la Visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Perú, José Antonio García Belaúnde y en reconocimiento a su contribución al fortalecimiento de las fraternales relaciones que unen a El Salvador y Perú, le impuso la Orden Nacional Doctor José Matías Delgado, en el Grado de Gran Cruz Placa de Plata.

Al término de su Visita Oficial, el Canciller peruano agradeció, en su nombre y en el de su comitiva, las generosas atenciones de que fueron objeto durante su visita y aprovechó la oportunidad para extender una cordial invitación a la Canciller Argueta de Barillas para que realice una visita oficial a Perú en una fecha a convenir por los canales diplomáticos respectivos.

Antiguo Cuscatlán, 10 de abril de 2008.



JOSE ANTONIO GARCIA BELAUNDE
Ministro de Relaciones Exteriores de la
República de Perú



MARISOL ARGUETA DE BARILLAS
Ministra de Relaciones Exteriores de la
República de El Salvador